



Senado despachó a ley proyecto para reparar deuda histórica de profesores

El Senado aprobó este miércoles el proyecto de ley de reparación de la deuda histórica de los profesores, que contempla un aporte único de \$4,5 millones por docente. La iniciativa beneficiará a más de 57 mil docentes, quienes comenzarán a recibir los pagos de manera progresiva entre octubre de 2025 y enero de 2031.

La votación registró 44 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención de la senadora Carmen Gloria Aravena (Partido Republicano). La medida, presentada por el Presidente Gabriel Boric, busca saldar una deuda pendiente con los profesores desde la dictadura, cuando la administración de los establecimientos pasó del Estado a los municipios, afectando sus reajustes salariales.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, junto con la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, presenciaron la aprobación del proyecto en la Sala del Senado. "Esto ha sido un trabajo de décadas y hoy damos un paso histórico", destacó Cataldo durante la jornada.

El presidente del Colegio de



Tras más de 40 años se reconoce deuda histórica: a ley norma que otorga aporte único a profesores. En la foto, los ministros Elizalde y Cataldo.

Profesores, Mario Aguilar Arévalo, calificó la aprobación como un avance significativo. "Esto es un pedacito de justicia que ayuda a sanar heridas. Durante 43 años no hubo nada de justicia, y hoy esto es un símbolo de reparación", afirmó.

Detalles del proyecto

El proyecto de ley establece que cada docente afectado vivo recibirá un aporte único de \$4,5 millones, distribuido en dos cuotas anuales, comenzando con los mayores de edad en 2025 y concluyendo en 2031. La medida considera también la transmisibilidad del beneficio para herederos

en caso de fallecimiento del titular durante el periodo de pago.

Además, el proyecto especifica que esta reparación no será compatible con otras acciones judiciales o compensaciones previamente recibidas.

Por medio de sus redes sociales, el Presidente Boric expresó: "Aprobado nuestro proyecto para pagar la deuda histórica a los profesores de nuestra patria. Gracias a su esfuerzo y vocación hemos construido Chile. Mis eternos respetos por su trayectoria, por su lucha, por su dignidad".

BioBioChile